

del Tribunal Constitucional, en el cual participan la doctora Úrsula Indacochea y el doctor César Delgado-Guembes, mientras que, el segundo, convoca al análisis del régimen económico de la Constitución, bajo las perspectivas de los doctores Enrique Gherzi y María Teresa Quiñones.

Para concluir, me gustaría agradecer a mis padres, por darme la oportunidad de estudiar lo que tanto me apasiona, en una universidad de tanto prestigio, como lo es la Universidad de Lima. También les agradezco a mis amigos y a todos los miembros de la revista que siempre confiaron en mí, y en este proyecto, desde un inicio. Esta obra académica es dedicada a ustedes.

Aprovecho además, para agradecerle a mi querido amigo Renzo Díaz, al doctor Luis Roel, y al Círculo de Derecho Constitucional, por todo el trabajo que hemos realizado en conjunto. Han sido largas horas de trabajo y coordinación, pero no me cabe ninguna duda que logramos el objetivo que tuvimos en mente desde el comienzo: contribuir y enriquecer la cultura jurídica, y promover que más personas se interesen por el ámbito constitucional.

Alvaro Medina Quintana
Director General de la Asociación Athina Iuris



PRESENTACIÓN



2021 es un año altamente significativo; se cumplen 200 años de la Independencia del Perú y la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima cumple 40 años. En mérito a ello, Athina emprende este gran proyecto; la realización y publicación de una Edición Especial Bicentenario de su revista, que versa sobre Derecho Constitucional.

Cabe destacar que, el aporte jurídico e intelectual de investigadores, especialistas y académicos del Derecho Constitucional posee un rol trascendental en nuestra consolidación como República. Asimismo, el último quinquenio en el Perú se ha caracterizado por una secuencia de hechos de innegable relevancia constitucional que nos impulsan al análisis, el debate y la reflexión.

Por ello, como organización académica, destacamos la importancia de difundir cultura constitucional a través de esta obra y nos honra altamente poder hacerlo de la mano de los más destacados constitucionalistas peruanos, que participan como autores de artículos, del prólogo y del texto de la contraportada, así como entrevistados, en la presente Edición Especial Bicentenario. A todos ellos, muchas gracias por su apoyo.

En la actualidad, el debate constitucional ha trascendido las aulas universitarias, los foros académicos y el fuero parlamentario, para dar cabida a una discusión a nivel nacional que engloba a todos los actores de la comunidad con especial énfasis en las organizaciones y actores de la sociedad civil.

Sin embargo, este contexto actual también expone a la población no letrada en derecho al peligro de la desinformación y, peor aún, a creer en las afirmaciones de pseudoconstitucionalistas; abogados inescrupulosos y no especialistas en la materia constitucional que a diario proliferan, en los medios de comunicación, interpretaciones antojadizas y distorsionadas de la Constitución para favorecer sus diversos intereses.

Por ello, como académicos, reconocemos la importancia de nuestra labor y ratificamos nuestro compromiso en poder transmitir conocimientos de forma objetiva y sencilla para el entendimiento de todos los lectores. Entonces, esta es una publica-



ción de carácter plural, puesto que congrega a constitucionalistas de diversas escuelas jurídicas, posturas, visiones, ideologías y generaciones.

Desde grandes maestros a jóvenes promesas del derecho constitucional, la Edición Especial Bicentenario posee un listado de destacados autores. Como le comenté al Director General de Athina en nuestra primera reunión de trabajo, el criterio director de nuestra publicación tiene que ser invitar al autor más idóneo para cada tema a abordar. Y, sin duda, como se evidencia en la presente publicación, hemos tenido éxito.

Con respecto al primer bloque de la Edición Especial Bicentenario, este aborda la temática de los derechos constitucionales. Comenzando por el trabajo de Luis Castillo Córdova, que nos muestra las fuentes de derecho constitucional existentes en nuestro ordenamiento jurídico y cómo llegan a conformar el contenido constitucional de los derechos fundamentales. Luego, Marcela Huaita y Andrea Choccechancha analizan el camino recorrido desde la exclusión de las mujeres como ciudadanas hasta la conquista de la paridad en la participación política.

También, Edward Cayotopa aborda en su artículo las libertades de las personas adultas mayores. Posteriormente, se encuentra mi artículo que versa sobre el derecho a la libertad de expresión en redes sociales, donde desarrollo el contenido de este derecho, sus límites, relación con la democracia y la creciente intolerancia en internet. Finalmente, este primer bloque llega a su fin con una entrevista a la ex Presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez, quien reflexiona sobre el impacto de la pandemia en el derecho a la salud de las personas y desarrolla la historia de éxito de cómo el Perú logró asegurar vacunas para todos los peruanos.

Con respecto al segundo bloque de la Edición Especial Bicentenario, este aborda la temática de derecho constitucional orgánico. Iniciando por el trabajo de Eloy Espinosa-Saldaña, Magistrado del Tribunal Constitucional, quien explora la vacancia presidencial y la causal de permanente incapacidad moral en el constitucionalismo peruano. Después, Carlos Hakansson explica la naturaleza y alcances de la cuestión de confianza conforme a la teoría constitucional.

Asimismo, Alexandra Molina realiza un análisis del control previo de la constitucionalidad de las leyes, desde la óptica del derecho constitucional comparado, y evalúa su aplicabilidad en el Perú. Finalmente, este segundo bloque culmina con el artículo del especialista en derecho electoral, José Naupari Wong, quien esboza una serie de reflexiones sobre el derecho al referéndum y la reforma constitucional a través de una Asamblea Constituyente.

Con respecto al tercer bloque de la Edición Especial Bicentenario, este versa sobre temas de actualidad constitucional. Iniciando con el homenaje a Javier Alva Orlandi,

ex Presidente del Tribunal Constitucional a través de una entrevista a César Landa, ex Presidente del Tribunal Constitucional, quien relata diversos momentos destacados de la trayectoria del homenajeado jurista. También, Milagros Campos presenta un artículo en homenaje a Pedro Planas, que aborda los mecanismos de control contemplados en la Constitución y analiza su uso en gobiernos sin mayoría y congresos fragmentados.

Además, Luis Roel Alva, ex Vicepresidente del Congreso, nos presenta un artículo donde explica las motivaciones de las reformas que dieron origen al Nuevo Código Procesal Constitucional. Posteriormente, Raúl Gutiérrez ahonda, en mérito del Bicentenario, sobre la importancia de la cultura constitucional y analiza si existen las condiciones para garantizar un cambio de Constitución que responda a los fines del Estado constitucional de derecho. Finalmente, Alejandro Quinteros analiza, desde una perspectiva constitucional, el ámbito de la protección al consumidor.

Con respecto al cuarto y último bloque de la Edición Especial Bicentenario, este congrega dos mesas redondas. En la primera, Úrsula Indacochea y César Delgado-Guembes realizan un análisis jurídico y constitucional a lo acontecido durante el proceso de selección de magistrados del Tribunal Constitucional del Perú en julio del 2021, así como el conflicto entre poderes generado por una medida cautelar emitida en el marco de un proceso de amparo ante el Poder Judicial y por los actos parlamentarios que le siguieron.

En la segunda, Enrique Gherzi y María Teresa Quiñones exploran el impacto del régimen económico de la Constitución en la economía peruana y elevan algunas propuestas de reforma. Asimismo, el concepto “social” dentro de la economía social de mercado detona un debate entre ellos. Por otro lado, Víctor García Toma participa en la Edición Especial Bicentenario como autor del prólogo, y Gladys Camacho, como autora del texto de contraportada.

Un proyecto académico de esta naturaleza, evidentemente, no puede ser realizado por una sola persona. En ese sentido, existe el apoyo de todo un equipo detrás y, de diversas personas, que han contribuido a esta Edición Especial Bicentenario, a lo largo de sus procesos de proposición, elaboración y publicación. A todos ellos, van dedicadas estas líneas.

Por ello, quiero empezar por agradecer a todos los autores de la Edición Especial Bicentenario, que enaltecen nuestra publicación con su distinguida participación y que contribuyen a la difusión de cultura constitucional con sus aportes y reflexiones.

También, agradezco a la Revista Athina y a su Consejo Directivo (Álvaro, Sebastián, Karla, Sergio, Carla, Valeria, Alexia y Juan Carlos) por hacer posible esta colaboración académica y por encargarme ser el Coordinador General de esta edición de la



revista. Les agradezco por depositar su confianza en mi visión, así como permitirme la autonomía funcional y la libertad creativa necesaria para materializar este sueño que hoy contemplamos; nuestra Edición Especial Bicentenario de Athina.

Un agradecimiento especial a mi querido amigo y Director General de Athina, Álvaro Medina, quien respaldó desde el día 1 esta propuesta de que la edición número 15 de la Revista Athina verse sobre derecho constitucional y sea una edición especial por el Bicentenario de la Independencia del Perú. En mérito a las diversas gestiones realizadas por él y su constante apoyo durante estos meses, hemos logrado publicar exitosamente esta obra.

Además, debo agradecer a mi querido amigo Luis Roel Alva, quien también es Coordinador General de esta Edición Especial Bicentenario. Sin su valioso aporte esta publicación no sería posible. Asimismo, debo reconocer y agradecer el apoyo de Franco y Renato, colegas del Círculo de Derecho Constitucional, que ayudaron con las transcripciones de las entrevistas y mesas redondas.

Y, por supuesto, quiero agradecer a las personas que me apoyan constantemente y me motivaron a sacar adelante este significativo proyecto; Jorge y Giovanna, mis padres, y Consuelo, mi abuela.

También, aprovecho estas líneas para dirigirme a mis colegas del Círculo de Derecho Constitucional de la Universidad de Lima. Habiéndome desempeñado como su Director Académico durante el 2020, en enero del 2021, año del Bicentenario de la Independencia del Perú, me concedieron el honor de convertirme en su Director General.

Con el incondicional apoyo de la Junta Directiva que presidí; Brenda, Renato y Sadith, logramos muchas metas y, en nuestra búsqueda por la excelencia académica, alcanzamos a posicionarnos a nivel internacional como un referente. Me siento orgulloso de todo lo que construimos juntos.

Nada es eterno y aunque llegó mi momento de decir adiós como Director General, el futuro de este gran grupo queda en buenas manos, las de ustedes. Sigán su camino constitucional, cuentan siempre con mi apoyo y espero pronto ver su épico retorno; trazándose nuevas metas y siempre triunfando.

Son un grupo humano muy valioso, lleno de gente altamente brillante y apasionada por los Derechos Humanos, el Derecho Constitucional, Procesal Constitucional, Parlamentario y Electoral. Lo construido por nosotros durante el 2021 no fue en vano; sigan edificando y continúen nuestra misión de difusión de cultura constitucional.

En suma, la Edición Especial Bicentenario de la Revista Athina se consagra como una publicación académica del más alto nivel y de singular importancia, debido a que aporta significativamente a la cultura jurídica en materia constitucional, y cuyo contenido, estoy seguro, mantendrá su relevancia en el tiempo.

A nuestros lectores, les deseo una amena y académicamente enriquecedora lectura de esta Edición Especial Bicentenario de la Revista Athina. Esta obra ha sido elaborada con mucho esfuerzo y dedicación por todos los involucrados para contribuir a la difusión de cultura constitucional y, por supuesto, conmemorar los 200 años de la independencia de la República del Perú. De cara al futuro, les presentamos esta publicación que congrega análisis, propuestas y reflexiones. Espero sea de su agrado.

Renzo Díaz Giunta
Coordinador General de la Edición Especial Bicentenario
y Director General del Círculo de Derecho Constitucional
de la Universidad de Lima (2021)

